

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Acta de la Sesión Pública Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 22 (veintidós) de mayo de 2009 (dos mil nueve), en la nueva Sala de los Cabildos, en punto de las 18:00 horas, presidida por el C. L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, Presidente Municipal Provisional; con la asistencia de los CC. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; ARTURO KAMPFNER DIAZ, Síndico Municipal; ARTURO YÁÑEZ CUELLAR, Primer Regidor; FELIPE DE JESUS GARZA GONZALEZ, Segundo Regidor; SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, Tercer Regidor; JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA, Cuarto Regidor; KAREN OCAÑA VELA, Quinto Regidor; JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ, Séptimo Regidor; IVETTE KARINA PALENCIA MEZA, Octavo Regidor; ALICIA GARCIA VALENZUELA, Noveno Regidor; MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA, Décimo Regidor; BERNARDO LOERA CARRILLO, Décimo Primer Regidor; RENÉ HERNANDEZ GUERRERO, Décimo Segundo Regidor; JOSÉ LUIS AMARO VALLES, Décimo Tercer Regidor; GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ, Décimo Cuarto Regidor; OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ, Décimo Quinto Regidor; ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE, Décimo Sexto Regidor; MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS, Décimo Séptimo Regidor. Con la inasistencia injustificada de la C. BERNARDA PEREZ MORENO, Sexto Regidor. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento, declara el quórum legal para celebrar la sesión. En seguida el L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, Presidente Municipal explica que Tratándose ésta de una sesión solemne, y con base a lo establecido en el artículo 29 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solo se tratará el asunto motivo de la reunión; bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1.- LECTURA DEL ACUERDO POR EL CUAL SE EMITE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009, PARA OTORGAR EL RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA MAGISTERIAL. 2.- ENTREGA DE MEDALLAS Y RECONOCIMIENTOS. 3.- INTERVENCION DEL C. PROFR. JOSÉ DE JESUS CORRALES CASTILLO, DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO. 4.- MENSAJE DEL C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Punto No. 1.- LECTURA DEL ACUERDO POR EL CUAL SE EMITE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009, PARA OTORGAR EL RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA MAGISTERIAL. En seguida en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; da lectura al acuerdo que la letra dice: "...El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, en sesión pública ordinaria del 17 de abril de 2009, aprobó por unanimidad la propuesta de acuerdo presenta por la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deportes para la publicación de la convocatoria para hacer entrega del Reconocimiento a la "Excelencia Magisterial", con base en los siguientes: CONSIDERANDOS PRIMERO.- Que con el fin de reconocer y estimular el desempeño docente de quienes día a día se esfuerzan desde las aulas por formar a los niños y jóvenes que se vislumbran como el futuro, y de reforzar el vinculo institucional entre la administración municipal y el gremio magistral, el H. Ayuntamiento aprobó el 04 de abril de 2008, la institucionalización del "Reconocimiento a la Excelencia Magisterial".

SEGUNDO.- Para la designación de él o los merecedores al presente reconocimiento, esta Comisión, en coordinación con la Dirección Municipal de Educación, elaboró la Convocatoria, que se anexa al presente en dos fojas útiles, la cual contiene las bases a que se deberán sujetar los aspirantes, así como el proceso de evaluación, los resultados y la premiación a que se harán acreedores los participantes seleccionados. TERCERO.- El acuerdo mencionado anteriormente, en su punto tercero, establece textualmente: "La convocatoria será emitida por la Dirección Municipal de Educación, previa aprobación del H. Ayuntamiento, a más tardar el 15 de abril de cada año, estableciendo en ella las bases de la misma y se dará a conocer al gremio magisterial y a la sociedad en general, publicándose por dos días en el periódico de mayor circulación". **ACUERDO** El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2007-2010, de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 174 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, acuerda:

PRIMERO.- Se aprueba la Convocatoria para entregar el "Reconocimiento a la Excelencia Magisterial". SEGUNDO.- Se faculta al C. Presidente Municipal, para que a nombre del pueblo y gobierno de Durango, haga entrega del reconocimiento a quienes se hagan acreedores a esta distinción. **Punto No. 2.-ENTREGA DE MEDALLAS Y RECONOCIMIENTOS.** En seguida en uso de la palabra el C. Presidente Municipal L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, solicita al Señor Secretario PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO llame a cada uno de los homenajeados al presidium para hacer entrega de las medallas y reconocimientos a los que se han hecho merecedores de esta distinción. Asimismo en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento procede a nombrar a cada uno de los homenajeados así como a dar lectura a las semblanzas de los mismos: "... Pocas fechas de nuestro calendario cívico son tan significativas como el 15 de mayo, "Día del Maestro", porque es ésta, la oportunidad que tenemos para expresar nuestra gratitud y reconocimiento a quienes han dedicado su vida a la formación de los mexicanos y a la construcción de nuestro país. Llamo en primer lugar a la Maestra **NELLY MARLENE SANCHEZ NAVA**, Jefa del área de pedagogía del CENDI No. 3, quien con una trayectoria de 7 años de servicio en este nivel educativo, se ha destacado por su decidida vocación para inculcar valores sólidos, conocimientos pertinentes y actitudes positivas en los ciudadanos del futuro desde la Educación Inicial. La contribución del magisterio al desarrollo de nuestro Durango y de México sigue teniendo una dimensión enorme en los niveles de la educación básica, porque en ellos está la mayor parte de la matrícula escolar y porque constituyen el fundamento para la superación individual y para toda la educación posterior. Del Nivel de Pre- escolar, tenemos a la Maestra **MARÍA DE JESÚS SILVA SALDÍVAR**; ella cuenta con 24 años de servicio, en los cuales ha realizado una notable y brillante labor educativa entre los chiquitines de este nivel educativo, actualmente se desempeña como coordinadora de educación pre-escolar en el Colegio Anglo español de Durango. A.C. También del área de Jardines de Niños, llamo a la **LIC. EN EDUCACIÓN PREESCOLAR LOURDES ELIZABETH BERMUDEZ VALDEZ**, Maestra distinguida y de un amplio reconocimiento en el ámbito educativo por sus 24 años al servicio de la educación, así como por su compromiso con el desarrollo de la comunidad en la Colonia Masie, donde ha logrado involucrar a la población en programas de educación de adultos, campañas de salud, talleres de valores, entre otras actividades. Maestro de Educación Primaria con más de 35 años en el servicio, nuestro siguiente homenajeados es el Profesor **JOSE REYNALDO CISNEROS LAVALLE**, quien gran parte de su vida profesional se ha desenvuelto como Director de Escuelas Primarias, donde su labor de

gestoría ha sido ampliamente reconocida por las obras materiales en las Escuelas que ha tenido a su cargo. Actualmente es maestro de grupo en la Escuela Primaria, Josefa Ortiz de Domínguez. Del mismo nivel educativo, solicito la presencia en este estrado de **LIC. EN EDUCACIÓN JOSÉ NOÉ RODRÍGUEZ GRAJEDA**, quien por más de 20 años se ha dedicado a impulsar las actividades culturales y deportivas en los niños de educación primaria, logrando un amplio reconocimiento por su trabajo con representaciones tanto a nivel nacional como internacional en las disciplinas de ajedrez y atletismo. Siendo hoy en día un destacado maestro de Educación Física en la Escuela Primaria Federal, "Gral. Vicente Guerrero". Uno de los más grandes retos de la educación básica, es lograr dotar a los niños y jóvenes de los conocimientos y herramientas que los permitan ser más competitivos en su tarea de aprendizaje, y una de estas herramientas es precisamente el idioma Inglés, por eso, del Colegio Anglo español, llamo a la **MAESTRA LORENA VARGAS ENRIQUEZ**, Maestra de esta especialidad a nivel Primaria, quien a lo largo de sus 7 años de trayectoria profesional ha logrado conquistar primeros lugares en actividades académicas y culturales en su zona escolar. Del nivel de Educación Secundaria, el Gobierno Municipal reconoce y festeja el trabajo que en Educación Tecnológica ha realizado el **PROFESOR ALFREDO FIERRO SALAS**, asesor del alumno ganador del primer lugar del Concurso de Educación Tecnológica en el 2008, convocado por la Coordinación de Escuelas Secundarias Técnicas en el estado. Él cuenta en su haber con 18 años de servicio y trabaja en la Secundaria Técnica No. 59 del Ejido Montes de Oca, Durango. También de educación media, pero en la modalidad de Escuelas Telesecundarias, del poblado Sebastián Lerdo de Tejada, Dgo., con 12 años de antigüedad en la educación, está entre los homenajeados de este año, la Maestra **ODILIA LETICIA HERNÁNDEZ CHAVEZ**, Licenciada en Psicología Educativa, egresada de la Normal Superior de Durango y ganadora del Primer Lugar en el V Encuentro Académico 2008/2009. Para el Ayuntamiento de Durango, la educación en su conjunto es una prioridad en la que nos hemos propuesto mantener una atención creciente y constante incluyendo desde luego la educación tecnológica, la superior y de posgrado, así como la investigación humanística, científica y tecnológica. Del Nivel Medio Superior, recibimos enseguida a la Maestra **HILDA MARGARITA ARAGON VÁZQUEZ**, quien labora en el Colegio de Bachilleres, Plantel No. 9 "Lomas", ella cuenta con una trayectoria de 14 años al servicio de la docencia, impartiendo conocimientos en las áreas de Química y Biología, donde siempre se ha destacado por su gran capacidad, profesionalismo y espíritu de servicio. Para cerrar este ciclo de reconocimientos, recibimos al Maestro **JOSÉ DE JESÚS CORRALES CASTILLO**, quien a lo largo de sus 40 años de servicio ha realizado una brillante labor como docente e investigador, desde el nivel de educación primaria hasta Licenciatura, contribuyendo significativamente a mejorar la calidad de la educación en todos los niveles educativos, mediante la formación y capacitación de profesionales de la docencia desde la Universidad Pedagógica de Durango, donde actualmente presta sus servicios. **Punto No. 3.- INTERVENCION DEL C. PROFR. JOSÉ DE JESUS CORRALES CASTILLO, DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO.** En seguida en uso de la palabra el C. PROFR. JOSÉ DE JESUS CORRALES CASTILLO, de la Universidad Pedagógica de Durango; dice lo siguiente: "... Quiero en primer término, agradecer por esta oportunidad que se me brinda de expresar mi sentir al respecto de esta ocasión, sentir que espero sea compartido por mis compañeros, docentes de los diferentes niveles y subniveles educativos, desde el básico inicial hasta el de educación superior, que han sido distinguidos con este reconocimiento

a la excelencia magisterial, otorgado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango. Empezaré por decir que hace un par de días, cuando el Profr. Guillermo Vargas, Director Municipal de Educación, me llamó para notificarme sobre este reconocimiento, aproveché para plantearle mi curiosidad acerca de la expresión Tzol Xikin, que aparece como título del mismo. El profesor me informó que, en lengua maya, Tzol Xikin quiere decir "consejero". Yo le comenté, entonces, y lo hago ahora con este público, que esta expresión me parecía muy adecuada para los propósitos de este reconocimiento, ya que su significado se corresponde con una función básica que los docentes desarrollamos. Reflexionándolo después un poco más, llegué a la conclusión de que, efectivamente, hay una gran aproximación entre esta idea de "consejero" y la función que, desde los enfoques pedagógicos y didácticos más avanzados, tanto en el aspecto cognitivo, como en el social y en el ético, se le asigna al profesor actualmente. Así, desde estos enfoques, el docente no debe ser más, el "sabelotodo", el depositario del conocimiento y de la información, que simplemente los trasmite al alumno y estimula o presiona a este para que los adquiera. Ahora, y desde estas "nuevas" perspectivas, el papel del docente es el de ser guía, apoyo y ayuda para que el alumno construya o reconstruya el conocimiento y para que se haga cargo, progresivamente, de su propio proceso de aprendizaje (lo que se denomina "enseñar a aprender" o "aprender a aprender", buscando con esto formar alumnos más independientes y autónomos. Además, hay que tomar en cuenta que los profesores no solamente enseñan conocimientos, sino que también desarrollan en sus alumnos habilidades y destrezas, forman en ellos hábitos y actitudes, fomentan valores cívicos y morales, y los preparan para la convivencia en una sociedad que aspira a ser democrática, es decir, favorecen la formación integral de los educandos. Si a todo esto añadimos que los docentes, a diferencia de otros profesionistas, no trabajan con objetos, con cosas o con seres inanimados, sino justamente con seres humanos, y que a través de estos procesos de socialización, de culturización y de humanización, ejercen influencias que pueden ser determinantes en la vida no solo presente sino futura de sus educandos, considerados éstos como personas y como miembros de una sociedad, nos daremos cuenta de la magnitud de la labor que llevan a cabo los profesores, de la delicadeza que se requiere para su realización y de la trascendencia como de la sociedad misma. En virtud de lo anterior, es decir de la complejidad y de la relevancia de la labor docente, pensamos que no es infundado aunque parezca un poco modesto afirmar que los maestros merecen el reconocimiento, el respeto y la consideración de la sociedad a la que sirven. Ciertamente a este respecto se puede decir que este aprecio social por el maestro ha variado a lo largo del tiempo, así como ha variado el estatus del oficio de enseñar, y que quizá asistamos a este momento a un proceso de desvaloración de la figura docente, de su quehacer y de su función. Por ello, es importante que quienes ejercemos la docencia, en todos los niveles educativos, reflexionemos acerca del sentido de nuestra actividad, de las funciones que desempeñamos en el entramado del sistema educativo y del sistema social y que, revalorando nosotros mismos lo que hacemos, logremos que sea revalorado también por la sociedad y por el Estado. Creo que si queremos recuperar y hacernos merecedores de este aprecio y reconocimiento social al que aspiramos, deberíamos volver a aquellas condiciones que caracterizaban a muchos buenos maestros que nos ha tocado conocer: entre al trabajo, compromiso con éste, pero sobre todo con nuestros alumnos; preparación continua; ejercicio y disfrute de la vocación, y mística de servicio, entre otras. En este marco de discusión, cobran especial relevancia, acciones y programas como éste, promovido por el H. Ayuntamiento de nuestro Municipio, que

busca, según reza en la convocatoria respectiva, “reconocer y estimular el desempeño docente de quienes día a día se esfuerzan desde las aulas por formar los niños y jóvenes que se vislumbran como el futuro...” ¡Que bueno que nuestras autoridades municipales reconocen de esta manera los esfuerzos de todos los profesores! ¡Qué bueno que desde el municipio se apoya, de diversas maneras, la acción educativa de las escuelas y los maestros! ¡Que bueno que este reconocimiento se ha instituido ya y que, por ello, habrá de realizarse año con año, independientemente de la administración municipal en turno! No me queda más que agradecer, a nombre de mis compañeros maestros que hoy han sido galardonados, y del mío propio, por el reconocimiento que se nos ha otorgado en esta ocasión. Créanos que en verdad esta distinción nos estimula y nos alienta para continuar realizando nuestro quehacer educativo y nos motiva para hacerlo cada día de la mejor manera posible, en bien de los alumnos que tenemos a nuestro cargo. **Punto No. 4.- MENSAJE DEL C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL.** En seguida en uso de la palabra el C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, Presidente Municipal dice lo siguiente: “...Para mi representa un honor el encontrarme el hoy aquí con todos ustedes sobre todo valoro mucho la presencia de todos en esta sesión solemne del Honorable Ayuntamiento de Durango, en la cual por acuerdo de todos los regidores de todos los partidos políticos aquí representados se entrega la medalla a la excelencia magisterial, como Presidente Municipal soy un convencido de la importancia de una educación de calidad para todos los habitantes de nuestro Municipio, la educación sin duda es parte fundamental, para la construcción de un Durango competitivo, y que genere oportunidades para todos actualmente nos desenvolvemos en un entorno de alta competitividad en un Durango que abre sus puertas al desarrollo global y para poder ofrecer todo nuestro potencial de crecimiento, la labor de nuestros maestros y maestras es trascendental, quien no recuerda con orgullo a su profesor, a su maestra que con su ejemplo, su fortaleza y paciencia nos llevo de la mano en un mundo nuevo para nosotros todas estas enseñanzas, estos sacrificios, esa verdadera vocación de servicio, sinceramente que no tenemos con que pagarle, solamente nos resta, agradecerse, gracias por su valentía, por su capacidad por su entrega, por su ética, por desarrollar su trabajo con integridad y honradez, gracias por entender y atender a lo más precisado que tenemos los padres de familia, y en si toda la sociedad nuestros niños y nuestros jóvenes, estoy convencido que educar es una de las tareas más difíciles y llena de responsabilidades que enfrenta cualquier ser humano, porque no solo es inculcar conocimiento impartiendo clases en un aula de estudio, lo más importante es transmitir valores en formar seres humanos competitivos y sobre todo solidarios con nuestra sociedad, es guiar el espíritu con razón, con libertad y con verdad, hoy que el Ayuntamiento entrega esta medalla y reconocimientos quiero decirles que deben sentirse orgullosos de su labor porque en Durango todos nos sentimos orgullosos de ustedes, ustedes son un ejemplo de vida y dedicación en los salones de clases en las escuelas en la misma comunidad por eso, además de este sincero y merecido reconocimiento esta ceremonia representa un acto de justicia a la noble labor que desempeñan, compañeros maestros, en ustedes los duranguenses depositamos nuestro anhelo de hacer realidad el modelo educativo de la más alta calidad, está en nuestras manos el formar en nuestros niños y jóvenes una nueva cultura de participación ciudadana, responsable y con visión de futuro, de nuevo felicito a quienes hoy reciben este reconocimiento por su excelencia, este reconocimiento de todos los duranguenses para todos ustedes. Felicidades y buenas tardes. **Punto No. 5.- CLAUSURA DE LA**

SESIÓN. En seguida en uso de la palabra el C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, Presidente Municipal. No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada esta sesión siendo las 19:05 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe -----

CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA
Presidente Municipal

JAIME FERNANDEZ SARACHO
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

ARTURO KAMPFNER DIAZ
Síndico Municipal

ARTURO YÁÑEZ CUELLAR
Primer Regidor

FELIPE DE JESUS GARZA GONZALEZ
Segundo Regidor

SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR
Tercer Regidor

JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA
Cuarto Regidor

KAREN OCAÑA VELA
Quinto Regidor

JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ
Séptimo Regidor

IVETTE KARINA PALENCIA MEZA
Octavo Regidor

ALICIA GARCIA VALENZUELA
Noveno Regidor

MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA
Décimo Regidor

BERNARDO LOERA CARRILLO
Décimo Primer Regidor

RENÉ HERNANDEZ GUERRERO
Décimo Segundo Regidor

JOSÉ LUIS AMARO VALLES
Décimo Tercer Regidor

GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ
Décimo Cuarto Regidor

OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ
Décimo Quinto Regidor

ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE
Décimo Sexto Regidor

MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS
Décimo Séptimo Regidor.
